ACTA DE TERMINACION
CONTRATO CD-038-2024 24 DE ENERO

FECHA DEL ACTA: ABRIL 2024

CONTRATANTE: Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ CC 75.079.846

CONTRATISTA: **INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S NIT 900505283-0 REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ CC 75.094.447**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACION LOGISTGICA Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL PARQUE DE LAS AGUAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Para los efectos legales el valor del presente convenio asciende a la suma **de El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2024 se estima en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (33.000.000.oo) CDP 50060 16 DE ENERO 2024 60086 ENERO 25 2024**

VALOR FINAL CONTRATO: Para los efectos legales el valor del presente convenio asciende a la suma **de El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2024 se estima en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (33.000.000.oo) CDP 50060 16 DE ENERO 2024 60086 ENERO 25 2024**

FECHA DE INICIO:25 DE ENERO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 MARZO 2024

AMPLIACIONES:N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO : N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 MARZO 2024

En el Municipio de Chinchiná, en las instalaciones del Palacio Municipal, en el mes de abril 2024 , se reunieron CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA , Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Chinchiná como supervisor del convenio y, en calidad de contratista, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

El contrato se ejecutó con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte de la presente acta.
Del contrato se realizan las siguientes especificaciones :
Fueron recibidos a satisfacción y de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones del contratista:

1. Brindar acompañamiento en la verificación del aprovechamiento y buen uso de los escenarios deportivo Parque de las Aguas del municipio de Chinchiná.

2 Difundir la programación y contenido de las actividades deportivo- recreativas del parque de las aguas.

3 Fomentar la práctica del deporte en el parque de las aguas.

4 Apoyar el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas programadas por la administración municipal.

5 Brindar acompañamiento en la planeación y organización de los distintos eventos deportivos que se programen, tales como triatlón, natación y otras actividades subacuáticas.
6 Apoyar la participación, promoción y evaluación de los distintos eventos deportivos competitivos para fomentar en los niños, niñas y adolescentes, la competitividad y disciplina en el deporte.
7 Las demás que designe el Supervisor y que sean de la naturaleza del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los días del mes .abril 2024

CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA
Secretario de Desarrollo Social
SUPERVISOR

INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S
NIT 900505283-0
REP LEGAL ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ
CC 75.094.447